



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003806-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a rutas de transporte metropolitano en León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 201, de 11 de marzo de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/003806, relativa a rutas de transporte metropolitano en León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 201, de 11 de marzo de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de mayo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0803806 formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a rutas deficitarias de transporte metropolitano en León.

De las 28 rutas que conforman el transporte metropolitano de León, 6 rutas no reciben subvenciones:

- Ruta M1
 - A Santo Domingo-La Virgen-Aeropuerto.
 - B Santo Domingo-La Raya.
 - C Santo Domingo-Ezpeleta.
- Ruta M2 Gran Vía-San Marcos-Villabalter.
- Ruta M4 Gran Vía de San Marcos-Lorenzana.
- Ruta M5 Gran Vía de San Marcos-Cuadros.
- Ruta M7 San Andrés-Campus Universitario.
- Ruta M9 Gran Vía de San Marcos-Pinilla.

Valladolid, 25 de abril de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez